EL LITORAL

Año LVI — No. 18.105 | 10 páginas | Precio: $ 1.— | SANTA FE, SABADO 5 DE ENERO DE 1974 | Dirección y Administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Gelbard viajó a Pto. España

Asistirá a la reunión sectorial de gobernadores del BID. El otorgamiento de un crédito a nuestro país



(Radiofoto N.A.)

El ministro de Economía Sr. José Gelbard, su esposa, y el director de Finanzas Dr. Miguel Cuervo, se disponen a partir hacia Puerto España (Trinidad-Tobago) para asistir a la reunión de gobernadores del BID

BUENOS AIRES, 5 (Télam) — Para asistir a la reunión sectorial de gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo viajó a Puerto España, el ministro de Economía.

El Sr. José Gelbard partió anoche por vía aérea rumbo a la capital de Trinidad-Tobago, acompañado por el secretario de Prensa y Difusión, Sr. Emilio Abras; el director de Finanzas del Ministerio de Economía, Dr. Miguel Cuervo, y el director del Banco Central, Sr. Roberto Ancarola.

En el aeropuerto internacional de Ezeiza, el director ejecutivo por Argentina y Chile ante el BID, Sr. Raúl Fernández, señaló que "el otorgamiento de créditos por 756 millones de dólares por parte de la entidad bancaria a nuestro país, obedecía a una doble circunstancia. En primer lugar, contar con un gobierno representativo, de gran apoyo popular y, por otra parte, la presentación de proyectos ante el organismo, algo que no hicieron gobernantes anteriores.

Perón visitó el Regimiento de Granaderos

BUENOS AIRES, 5 (NA). — Un inesperado cambio de planes hubo en la visita del presidente Juan Domingo Perón al Regimiento de Granaderos a Caballo "General San Martín", este mediodía.

En principio, Perón iba a almorzar con la oficialidad del regimiento escolta presidencial pero, tras una visita de 35 minutos al asiento de esa unidad, el jefe del Estado se retiró en compañía del ministro de Cultura y Educación, Dr. Jorge Taiana, alterando de este modo los planes previstos.

Se esperaba, inclusive, que Perón pronunciara un discurso durante el almuerzo.

El mandatario llegó a la unidad a las 11.50, acompañado por su esposa, la vicepresidenta Sra. María Estela Martínez de Perón, y los ministros de Bienestar Social, Sr. José López Rega, y de Cultura y Educación, Dr. Jorge Taiana.

Los aguardaban el ministro de Defensa, Dr. Angel Robledo; el comandante general del Ejército, teniente general Leandro Anaya; el jefe del regimiento, [illegible] Vicente Damasco, y [illegible] efectivos en formación.

Perón pasó revista a las tropas y conversó con oficiales de la unidad, para retirarse a las 12.25, sin participar del almuerzo al que había sido invitado.

La vicepresidenta, López Rega, Robledo y Anaya, por su parte, compartieron la mesa con la oficialidad del regim[illegible].

El presidente recibe mañana a 2.500 niños

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — Recibirá mañana el presidente de la Nación, teniente general Juan Domingo Perón, a 2.500 niños procedentes de barriadas humildes de la capital federal y el Gran Buenos Aires.

En la residencia presidencial de Olivos, Perón, en compañía de la vicepresidenta señora María Estela Martínez de Perón, y del ministro de Bienestar Social, Sr. José López Rega, presenciará la entrega de juguetes a los niños con motivo de la celebración de Reyes.

Amenazas de extremistas a diputados

BUENOS AIRES, 5 (NA). — Se supo en la Cámara de Diputados que varios legisladores recibieron un comunicado impreso que lleva las siglas de una organización extremistas declarada ilegal, en el que se "previene" a los diputados "que se atrevan a votar la ley contradiciendo el mandato popular, que cometerán un gran crimen contra el pueblo, que los colocará dentro de las filas de los enemigos del pueblo y que, por lo tanto, se los considerará reos de la justicia popular".

El comunicado fue encontrado por numerosos diputados junto con la correspondencia. No tiene franqueo, y se trata de dos hojas que en la parte superior izquierda tiene una bandera celeste y blanca con la estrella roja y en su interior la sigla de una organización subversiva puesta fuera de la ley. Es una impresión mimeografiada, en papel de buena calidad.

Es significativo que el sobre no tenga franqueo, lo que hace suponer que fue entregado personalmente en el Congreso.

Han invitado en Diputados a tres ministros

Se pedirán explicaciones sobre los alcances de reformas al régimen penal

BUENOS AIRES, 5 (NA). — La enérgica resistencia a votar los proyectos de ley que integran la reforma al régimen penal por parte de las bancadas opositoras y de algunos sectores del oficialismo movió al presidente de la Cámara de Diputados, Raúl Lastiri, a invitar a concurrir a esa dependencia a tres ministros nacionales para que expliquen la necesidad de esas medidas a los legisladores en disidencia.

La decisión de invitar a los ministros de Justicia, Interior y Defensa Nacional, Antonio Benítez, Benito Llambí y Angel Federico Robledo, respectivamente, fue adoptada ayer luego que fracasaran los intentos para que se reunieran las comisiones de legislación penal y de justicia de la Cámara baja.

Los tres ministro deberán conversar el lunes a las nueve con el presidente de la cámara; el titular del bloque del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI), Ferdinando Pedrini, y los presidentes de las comisiones que consideran los dos discutidos proyectos, Jesús Porto y Pablo Calabrese.

Al mismo tiempo que se informaba sobre estos problemas se tuvo conocimiento que distintos legisladores recibieron —dentro de un sobre blanco, sin estampillas ni matasello— un comunicado de una organización extremista recientemente puesta fuera de la ley por el gobierno donde se les pide que no voten las reformas aclarándoseles que, si lo hacen, contravendrán el mandato popular votado el 25 de mayo y el 12 de setiembre de 1973.

También ayer se supo que diversos legisladores alineados dentro de la juventud peronista informaron que no suscribirán los proyectos dentro de las respectivas comisiones por encontrarse en disidencia con su contenido.

Pese a ello Carlos Kunkel, que actuó como vocero, aclaró que en el recinto votarán con el bloque "por disciplina".

En lo que hace a la posición de los opositores algunos de ellos, especialmente los radicales, afirman que la iniciativa que reforma el Código Penal restaura el régimen represivo impuesto durante los gobiernos que se sucedieron desde 1966 hasta 1973 y que fue derogado luego de la amnistía del 25 de mayo último.

Las reformas al Código Penal y a la ley 48 —de la justicia federal— ya fueron aprobadas por la Cámara de Senadores casi sin reformar el proyecto original del Poder Ejecutivo y su aprobación por diputados las convertiría en ley.

Ayer la comisión de justicia no pudo sesionar por falta de número fracasando el intento para firmar en mayoría el despacho aprobando las reformas a la ley 48.

Esa comisión fue nuevamente citada para el lunes a las once a fin de poder cumplir con ese trámite.

En lo que hace al despacho de las reformas penales que debe expedir la comisión de legislación penal no cuenta hasta el momento con las firmas reglamentarias para considerarlo de mayoría, por lo que también continúan las gestiones para [illegible] las aprensiones de algunos legisladores.

Para importar insumos fijan cambio especial

BUENOS AIRES, 5 (NA). — El gobierno nacional decidió la adopción de un cambio preferencial de quinientos pesos moneda nacional por dólar para la importación de todas aquellas mercaderías que sean consideradas como "insumos" industriales.

Ese cambio será tomado como base de posteriores ajustes hacia arriba, a través de un mecanismo de aranceles que se determinará por cada grupo de artículos.

La información la brindó anoche el secretario de Comercio, Miguel Revestido, durante una conferencia de prensa.

En la oportunidad manifestó que esos ajustes serán decididos por el grupo de trabajo que actualmente está elaborando las normas respectivas y que se halla integrado por funcionarios del Ministerio de Economía, del Banco Central, y de las secretarías de Desarrollo Industrial, Hacienda y Comercio.

Revestido añadió que el sistema será implantado a través de un conjunto de decretos del Poder Ejecutivo, circulares del Banco Central y resoluciones de Economía y de Comercio.

Al ser preguntado sobre la incidencia que tendrá en las finanzas públicas el establecimiento de esta paridad cambiaria Revestido se excusó de proporcionar cifras al manifestar que "los estudios al respecto prosiguen aceleradamente".

Los productos beneficiados con esta medida son alrededor de 300 y están calificados por el gobierno como "insumos básicos de importación".

Según se aclaró el nuevo sistema será implantado en los próximos días y tendrá en cuenta todas aquellas mercaderías que hubieran sido embarcadas con destino a la Argentina a partir del 15 de setiembre de 1973, o en su defecto, a las que hubieran arribado a partir del 1º de octubre último.

En Burdeos han sido detenidos tres vascos

BURDEOS (Francia), 5 (Reuter). — Fueron arrestados hoy aquí tres de los cuatro enmascarados que la semana pasada se atribuyeron en una conferencia de prensa secreta el asesinato del primer ministro español Luis Carrero Blanco, indicó la policía.

Las fuerzas de seguridad no dieron a conocer inmediatamente los nombres de los detenidos.

Objetivos de Arias Navarro

El primer ministro español prometió mayor participación en la política

Por Peter Ucbersase

MADRID 5 (UPI). — Fuentes políticas describieron hoy la declaración ofrecida por el nuevo primer ministro como un compromiso de reforma gradual dentro del régimen español.

Carlos rias Navarro, sucesor del asesinado presidente del gobierno Luis Carrero Blanco, comenzó su actuación como el primer civil, que encabeza el gabinete español desde la guerra civil prometiendo al país un incremento de su participación política a la par de "mantener un orden bajo cuyo marco los españoles puedan desarrollar sus derechos y libertades".

Las fuentes dijeron que la declaración, emitida después de la ceremonia de jura del gobierno ante el generalísimo Francisco Franco en el palacio del Pardo, es contemplada como la de corte político más liberal hecha por un dirigente español en los 34 años del régimen de Franco.

Los informantes, empero, advirtieron que no eran probables cambios rápidos.

"El gobierno... atribuye gran importancia al desarrollo de la participación política", dijo Arias. "Se debe tener en cuenta la probada madurez cívica de nuestro pueblo y las necesidades del momento presente".

El primer ministro unió a esto la advertencia de que el orden será mantenido con "severidad y calma".

Las fuentes hicieron notar que Arias, un hombre sin filiación política conocida excepto su lealtad a Franco, habló de "libertades" en el contexto de la Ley Orgánica española (Constitución).

Los partidos políticos no son legales en España pero las leyes fundamentales permiten la formación de las llamadas "asociaciones políticas" o agrupamientos que pueden representar líneas políticas de opinión.

Las fuentes dijeron que la declaración de Arias parece indicar que la hora de estas asociaciones, esperadas por muchos españoles como un primer paso de participación política, está más cercana.

La declaración reflejó y expandió el mensaje de fin de año del caudillo, que cuenta ahora 81 años, en el que pareció hacer alusión a un desarrollo de instituciones política y, en referencia al asesinato de Carrero, citó un español: "No hay mal que por bien no venga".

También se estima que lo dicho por Arias parece reflejar también la línea de pensamiento del príncipe Juan Carlos de Borbón, designado por Franco para ocupar el trono vacante de España. El príncipe nieto del último rey de España, Alfonso XIII, cumple hoy 36 años.

Problemas de Gran Bretaña

Heath convocó al Parlamento para debatir la grave crisis nacional

LONDRES, 5 (UPI). — Los británicos se prepararon hoy para lo que parece será un prolongado sitio invernal que se caracterizará por el frío en los hogares como en las oficinas, servicios ferroviarios caóticos y una semana de trabajo de tres días, sin que se vislumbre alguna solución a estos problemas.

Autoridades del gobierno manifestaron que las conversaciones destinadas a terminar con los conflictos existentes con los trabajadores de las minas de carbón y de ferrocarriles parecían encontrarse en un punto muerto.

El gobierno del primer ministro Edward Heath convocó al Parlamento para el miércoles y jueves próximos —seis días antes de lo correspondiente— para debatir el empeoramiento de la crisis nacional, a la que ha calificado como la más grave que ha conocido Gran Bretaña desde la segunda guerra mundial.

Las especulaciones se hicieron sentir en los pasillos del Parlamento y en las páginas de los periódicos en el sentido de que Heath podría disolver el Parlamento y llamar a una prematura elección para que el pueblo indique "quién manda en el país: los sindicatos o el gobierno elegido".

La crisis se generó al suspender el trabajo de horas extraordinarias los 280.000 mineros del carbón y los 29 mil conductores de trenes implantar una disminución en el ritmo de trabajo. Ambos gremios exigen el aumento de sus salarios, los que el gobierno afirma que sobrepasan los límites antiinflacionarios.

La eliminación del trabajo extraordinario para los mineros ha bajado la producción de carbón en un 40 por ciento hasta el momento y ha puesto al país frente a una escasez de energía eléctrica.

La disminución en el ritmo de los trenes afectó a la gran parte del servicio de pasajeros de Londres y de otros puntos del país.

La última ronda de conversaciones de arreglo entre los ejecutivos de la dirección de ferrocarriles de Gran Bretaña, de carácter estatal, y dirigentes de tres sindicatos ferroviarios se quebraron ayer.

Un violento sismo sacudió hoy a Lima

El epicentro fue localizado en los contrafuertes andinos a unos 80 km. al sudeste de la capital

LIMA, 5 (UPI) — Un violento temblor sacudió esta mañana a Lima a las 3.38 y el Instituto Geofísico del Perú precisó el epicentro en los contrafuertes andinos, a unos 80 kilómetros al sureste de esta capital.

El Ing. Julio Escoar, técnico del instituto, indicó que el temblor afectó principalmente a las provincias de Auyos y Huarochirí, con una intensidad de cinco grados en la escala de Mercalli.

Señaló que en Lima el movimiento telúrico alcanzó los cuatro grados de la misma escala.

Los primeros informes policiales señalan que un niño murió pisoteado en Lurín, 25 kilómetros al sur de Lima, y un hombre pereció bajo las ruedas de un vehículo al salir despavorido de su casa.

Las provincias afectadas directamente por el movimiento de tierra carecen de medios rápidos de comunicación, por cuyo motivo se ignora el volumen de los daños.

La central de bomberos hizo saber que algunas paredes se desplomaron y que también tuvieron que acudir a llamados para abrir puertas que se trabaron por el temblor.

El temblor sentido en Lima duró aproximadamente 40 segundos, con altibajos, luego quedó vibrando la tierra por unos 30 segundos más.

Radio Onda Popular de Lima transmitió un comunicado del Comité Nacional de Defensa Civil informando que el movimiento de tierra no fue sentido en las principales ciudades del interior del país.

Hasta las 6.30 seguía bloqueado el servicio telefónico con la zona septentrional del Perú a partir de Chancay y hasta cerca de la frontera con Ecuador.

Otras emisoras radiales pidieron calma a la población la que en su mayoría no pudo seguir durmiendo, dado el fuerte remezón que tuvo características similares al que se sintió en mayo de 1970.

En esa ocasión un terremoto destruyó numerosas ciudades de la costa y sierra norte, causando más de 40 mil muertos.

(Radiofoto UPI)

La flecha señala el epicentro del fuerte temblor que sacudió esta mañana a la ciudad de Lima

Dayan habló con Kissinger

Por Stewart Hensley

WASHINGTON, 5 (UPI). — El secretario de Estado norteamericano, Henry A. Kissinger, se reunió en privado con el ministro de Defensa de Israel, Moshe Dayan, y se rumorea que discutieron la propuesta retirada, limitida y unilateral, de las tropas de Israel desde la línea de cesación de hostilidades en el frente del canal de Suez.

Se cree también que Dayan hizo saber las necesidades de Israel en cuanto a más aviones, tanques y otros equipos bélicos que debe suministrar Estados Unidos, en un encuentro subsiguiente con el secretario de Defensa James R. Schlessinger.

Acompañado por el embajador de Israel Simcha Dinitz, Dayan sonrió a los reporteros, pero se negó a hacer declaraciones al entrar al departamento de Estado.

El periódico de Tel Aviv, "Ma'Ariv" dice que posiblemente Dayan presente a Kissinger un plan de retirada de tropas, que aceleraría el progreso en las conferencias de paz de Ginebra, y solicitará el apoyo de otros países para reabrir el canal de Suez.

Se especula que Dayan propondría la retirada de las tropas de Israel hasta los estratégicos pasos de Mitla y Giddi, en Sinaí, unos 50 kilómetros al este del canal de Suez. Esto estaría condicionado a que Egipto retire los dos ejércitos que tiene en la ribera oriental y los reemplace con fuerzas de policía.

Funcionarios de Estados Unidos afirman que este plan permitiría a Egipto reabrir el canal dentro de seis meses, cuando se completen las operaciones de limpieza y la remoción de los barcos hundidos durante la guerra de 1967.

El titular de Defensa israelí Moshe Dayan (izquierda) es saludado por el secretario de Estado norteamericano Henry Kissinger, en Washington, momentos antes de iniciar las conversaciones sobre el conflicto en el Medio Oriente

(Radiofoto UPI)

Ha proseguido la negociación egipcio-israelí

GINEBRA, 5 (UPI) — Egipto e Israel han solucionado muchos de los problemas técnicos relacionados con la separación de sus respectivos ejércitos en el frente del canal de Suez, según informaron hoy diplomáticos allegados a las conversaciones.

En la cuarta reunión que celebraron ayer, los generales Tahal el Magdoub, de Egipto, y Mordecai Gur, de Israel, discutieron "modelos técnicos de separación", según dice un comunicado.

Ambas partes necesitan instrucciones políticas desde sus capitales respecto a la distancia en que deben retroceder las tropas, agregaron los informantes.

Fuentes israelíes manifestaron que su país podría estar dispuesto a retroceder detrás de los pasos de Sinaí central, pero que esto depende de lo que Egipto esté dispuesto a dar a cambio.

[illegible] los israelíes, el tercer ejército de Egipto debería retirarse desde la margen oriental del canal a la occidenetal y mantener sólo una fuerza policial civil en el lado este.

A las unidades británicas en Chipre alertan

NICOSIA (Chipre), 5 (DPA). — Las unidades de las bases británicas sitas en la isla de Chipre, en el Mediterráneo, han sido puestas en estado de alarma.

Según se supo hoy de fuente informada en la capital de la república chipriota, se teme que terroristas palestinos puedan emprender acciones contra las bases británicas.

Un ejercicio de seguridad hubo hoy en Londres

Por William F. Wright

LONDRES, 5 (UPI). — Tropas y tanques tomaron hoy posiciones en el aeropuesto de Heathrow, por primera vez desde la segunda guerra mundial, en un ejercicio de seguridad que asombró al público.

Un vocero de Scotland Yard informó: "En el área de Heathrow ha comenzado un ejercicio conjunto militar-policial y se estima que se prolongará varios días. Forma parte de un plan contingente para enfrentar emergencias".

Los periodistas vieron en el lugar tanques livianos, vehículos blindados y piezas de artillería que se apostaron a partir de las ocho de la mañana en un sector del aeropuerto en el cual se despachan cargas para el Medio Oriente y en otros puntos estratégicos.

Un vocero del aeropuerto indicó que han recibido centenares de llamadas del público "que estaba realmente asombrado y nosotros realmente poco era lo que podíamos decirle".

El "London Evening News" dice que el desplazamiento de tropas se debe a los temores de una represalia árabe por el arresto de una joven estadounidense, un marroquí y un paquistaní.

En tanto la policía llevó a los tribunales, en medio de grandes precauciones, a Allis Thomson, estadounidense, de 18 años; Abdelkbir El-Hakkaoui, marroquí, de 25, y Athar Maseem, paquistaní, de 21 años, todos residentes de California, acusados de asociación ilícita para introducir armas y municiones a Londres.

Se trata de cinco pistolas y 150 proyectiles escondidos en el doble fondo de una valija de la joven.

La policía dijo que está siendo interrogada otra joven estadounidense, de unos 20 años, detenida ayer cuando arribó procedente de Nueva York.

NUEVOS CARGOS HIZO LA TASS A SOLZHENITSYN

MOSCU, 5 (UPI) — La agencia Tass declaró que reaccionarios occidentales pagaron al novelista ruso Alexander I. Solzhenitsyn para que escriba su nuevo libro para cubrir así la crisis del mundo capitalista y denigrar a la Unión Soviética.

Agregó que los problemas económicos y raciales en el Occidente, y descubrimientos escandalosos sin fin de casos de corrupción en todo nivel en la sociedad del oeste llevaron a los confeccionadores de la propaganda reaccionaria a emprender nuevos intentos de calumniar a la Unión Soviética.

En su segundo comentario sobre el tema, Tass dijo que Solzhenitsyn es una marioneta de los reaccionarios occidentales, siempre dispuesto para cumplir cualquier encargo "para difamar a la Unión Soviética" a cambio de dinero.

Los diarios soviéticos no han publicado ni los comentarios de Tass sobre el libro "El archipiélago Gulag" que describe los campos de concentración y los métodos de la policía secreta.

Tass dijo que los reaccionarios del oeste detrás de la publicación del libro están "tratando de envenenar la atmósfera de distensión, sembrando la desconfianza entre los pueblos en un esfuerzo para hacer que el mundo vuelva al "viscoso camino de la guerra fría".

La agencia dijo que Solzhenitsyn "odia a su país con rabia y cae en la histeria cada vez que recuerda que vive bajo el socialismo en vez que en los tiempos de los zares".

Maximov refirióse a la situación de Solhzenitsyn

HAMBURGO (Alemania occidental) 5 (UPI) — Las autoridades soviéticas tratarán de perjudicar a Alexander Solzhenitsyn por la publicación de su libro "El archipiélago Gulag", según dijo uno de los amigos del ganador del premio Nobel.

El diario "Bild Zeitung" citó a Valdimir E. Maximov diciendo en una entrevista telefónica que la "publicación del libro es muy peligrosa para Solzhenitsyn".

Bild preguntó a Maximov si espera que las autoridades soviéticas hagan algo en contra del escritor.

"De cualquier forma, lo tratarán", dijo según el periódico.

La publicación preguntó a Maximov cómo sigue el escritor de 55 años en vista de las críticas levantadas contra él. "No sabemos exactamente", replicó Maximov. "Su situación no ha cambiado, pero tiene muchos amigos leales que le ayudarán".

Dra. Filomena Corvini

Su fallecimiento

CHIETI (Italia), 5 (ANSA). — Falleció hoy en Chieti, a los 89 años de edad, la doctora Filomena Corvini. Fue la primera mujer italiana en vestir el uniforme de oficial médico durante la primera guerra mundial, a raíz de lo cual fue condecorada con la Cruz de Guerra del Valor Militar.

Almte. Marcel Gensoul

Su fallecimiento

PARIS, 5 (UPI) — El almirante Marcel Gensoul, que no acató una orden del primer ministro británico Winston Churchill durante la segunda guerra mundial para rendir sus barcos de guerra, anclados en la bahía argelina de Orán. Murió a los 93 años, según anunciaron hoy sus amigos.

Hijo de un magistrado de Montpellier, Gensoul, que tuvo una brillante carrera en la marina francesa, murió en el hospital militar de Val de Grace en París el 30 de diciembre, dijeron las fuentes.



(Radiofoto Télam)

Donación de juguetes. - En el aeropuerto de Asunción (Paraguay) son descargados juguetes donados por el Ministerio de Bienestar Social de la Nación por indicación de la vicepresidenta de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón.

Ha naufragado un buque filipino

TOKIO, 5 (AFP). — La motonave filipina "Tagbilaran", con 212 pasajeros a bordo, se hundió anoche frente a Bagacay Point, a unos 500 kilómetros al sur de Manila, durante una tormenta. Según se supo hoy aquí, hasta el momento han sido recuperados diez cadáveres y salvadas 113 [illegible].

Las condiciones meteorológicas dificultan la búsqueda de los demás sobrevivientes.

"Adelgazar o perder el puesto", dispuso un alcalde de E. U.

DEARBORN (Michigan), 5 (AFP) — A quien antes del próximo día 15 no adelgace radicalmente perderá su empleo en la alcaldía de Dearborn, arrabal de Detroit. Así lo ha dispuesto el alcalde de 70 años de edad que, predicando con el ejemplo rebajó su peso de 150 kilos a 125.

El alcalde ha prometido perder tres kilos más hasta el día "señalado". Razón de tal medida es la pereza mostrada en el trabajo por las personas obesas, aduce.

Por primera vez en 9 años habría comicios chinos

Por Charles R. Smith

HONG KONG, 5 (UPI) — La importante reorganización del comando militar que se realizó recientemente parece haber allanado el camino para convocar a elecciones en China por primera vez en nueve años.

Según fuentes diplomáticas de Pekín, tal vez este mes se celebre el cuarto Congreso Nacional del Pueblo (CNP).

Los líderes chinos han prometido varias veces en los últimos años que el cuarto CNP se celebrará "pronto", pero en cada ocasión una crisis política ha obligado a aplazarlo.

La última vez que se hizo la promesa fue en agosto del año pasado. "Camaradas", dijo en esa ocasión el primer ministro Chou En-Lai en su informe político ante el Décimo Congreso Nacional del Partido Comunista, "pronto convocaremos el Cuarto Congreso Nacional del Pueblo.

Según fuentes comunistas pekinesas, poco después de eso, se fijó una fecha, el 4 de octubre. Sin embargo, luchas internas aconsejaron un aplazamiento. Se fijó una nueva fecha —mediados de noviembre— pero en esa ocasión también se canceló debido a las continuas fricciones políticas entre fracciones generalmente identificadas como radicales y moderados y regionalistas y centristas.

Ahora, según los sinólogos, China habiendo dado el paso político más significativo desde la revolución cultural, las utoridades aparentemente despejaron el terreno para una pronta sesión del CNP.

Este paso fue la reorganización militar, que arrancó de su enclave de poder a influyentes comandantes de provincias claves, que habían ocupado en algunos casos el cargo durante décadas y, a menudo, se oponían al control de Pekín.

Muchos de estos podían ejercer tremenda influencia en la selección de los candidatos y su transferencia a otros lugares significa que perderán sus privilegios.

El tercer CNP se celebró el 21 de diciembre de 1964 en una sesión que duró hasta el 4 de enero de 1965. Este congreso fue víctima de la revolución cultural. No sólo no se ha reunido en sesión, sino que el hombre al que eligió presidente de la república —Liu Shao-chi— fue derrocado por el Partido Comunista por violar la Constitución. Un apreciable porcentaje de los 3.040 delegados fueron purgados junto con Liu.

La Constitución establece que debe elegirse un nuevo congreso cada cuatro años.

Pese a que el artículo 21 de la Constitución proclama que el CNP es "el más alto órgano del poder estatal", está, de hecho, subordinado al Partido Comunista.

La razón de ser del CNP es que está constituido por delegados que representan a todos los segmentos importantes de la sociedad: mujeres, minorías étnicas, organizaciones religiosas intelectuales e importantes partidos no comunistas.

El desempleo en Estados Unidos

WASHINGTON, 5 (UPI). — El desempleo llegó al 4,9 por ciento de la fuerza laboral en diciembre, un aumento del 0,2 por ciento sobre noviembre, según una estadística del Departamento del Trabajo.

Este incremento, similar al registrado de octubre a noviembre, se produce en momentos en que tanto el gobierno y economistas independientes predicen que este año habrá un notable aumento en la desocupación, debido a la crisis energética.

El Departamento de Trabajo indicó que no podía determinar si los 170.000 desocupados más se habían producido debido a la escasez de combustible.

En diciembre, según la estadística, había 4 millones 400 mil desocupados y se había registrado poca variación en el número de personas trabajando, 85,6 millones.

La mayor parte de las personas que perdieron su trabajo de oficina y, dentro de este grupo las mujeres entre 18 y 24 años.

Muchos miles de anunciados despidos y suspensiones, especialmente en la industria del automóvil y en las compañías aéreas, aún no se reflejan en las estadísticas ya que las medidas fueron tomadas después de que el departamento cerró sus registros.

En octubre la tasa de desempleo había llegado al 4,5 por ciento, tras un sostenido descenso desde el tope del seis por ciento en mayo de 1972 y entonces comenzó a subir.

Fluctuación del costo de vida

BUENOS AIRES, 5 (NA). — El secretario de Comercio, Miguel Revestido, aceptó que el costo de la vida aumentó durante el mes de diciembre, pero dijo que los porcentajes ya estaban dentro de los cálculos del equipo económico nacional.

Añadió que las modificaciones obedecen a las cantidades y productos incluidos en el cálculo del índice como consecuencia de la incorporación de los tradicionales productos de fin de año, y le restó importancia a la suba comparándola con la que hubo durante períodos anteriores.

Según la información suministrada por Revestido el índice con estacionalidad se incrementó en diciembre en un 8.1 por ciento con respecto a noviembre y el desestacionalizado en un 0.9 por ciento con respecto al mismo mes.

El primero de estos índices está elaborado en base a cambios en las cantidades y bienes consumidos, mientras que el otro contiene los productos clásicos de la canasta familiar.

Revestido, en su conferencia de Prensa, dijo que durante los siete meses de gobierno justicialista el índice desestacionalizado solamente se había incrementado en un 1.2 por ciento, contra un incremento del 42.1 por ciento registrado en los cinco primeros meses de 1973.

En lo que hace al índice estacionalizado señaló que su crecimiento alcanzó en los últimos siete meses al 8.8 por ciento, contra el 33.1 por ciento de suba anotada en el período enero-mayo de 1973.

El alto funcionario oficial acotó en la oportunidad que, durante el presente mes de enero, se producirá una "reacción saludable" en el comportamiento del índice del costo de vida que, puede descender.

EL PROBLEMA DE LOS CIGARRILLOS

Finalmente, y ante una consulta vinculada con el problema suscitado en el abastecimiento de cigarrillos, Revestido derivó el asunto al subsecretario de Precios y Abastecimientos, Arnaldo Campano, quien indicó que se investiga la situación planteada por si existiera algún tipo de maniobra.

También indicó que la merma de la producción que origina la escasez del producto debe atribuirse al retiro de horas extras dispuesto por el personal de esas empresas.

Davie expuso aspectos del plan industrial

BUENOS AIRES, 5 (NA) — "En los próximos sesenta días el gobierno aprobará 64 proyectos industriales que se sumarán a los 100 que resultaron aceptados durante 1973". Así lo anunció anoche el secretario de Desarrollo Industrial, Ing. Alberto G. Davie, durante una disertación que se irradió por el Canal 7 de televisión y radio nacional de emisoras.

Ninguno de los proyectos aprobados —apuntó Davie— son para zonas desarrolladas, y el valor total de éstos supera los 70 mil millones de pesos viejos, una enorme suma que ahora se vuelca al interior".

Aclaró que, dentro de los planes oficiales, figura el de desarrollar el crecimiento industrial de las tres cuartas partes del país, en tanto que la zona de Buenos Aires no contará con ningún estímulo o beneficio para la promoción industrial.

Explicó que la ley No. 20.560 de promoción industrial, a le que calificó de herramienta para librar la "gran batalla" del proceso de cambio, ayudar al desarrollo específico de cada sector productivo, entre los beneficios que brindará el nuevo cuerpo legal figuran, en primer término, los certificados de promoción industrial, los que se aplicarán a todas aquellas zonas cuya promoción regional se encuentra incluida en el plan trienal. Estos certificados consistirán en créditos especiales, capitales, desgravaciones impositivas, y facilidades para la obtención de materias primas y tecnología local.

"Con esta ley en una mano, y la Corporación de la Pequeña y Mediana Empresa (COME) en la otra, salimos al interior a producir el gran cambio", apuntó. Subrayó luego que el gobierno no le interesa la instalación de fábricas para producir elementos que no se encuentran incluidos en el plan trienal, "pues es seguro —dijo— que ellos traerán problemas", pero reconoció en cambio que existe interés por parte del gobierno para la erección de plantas productoras de elementos que se encuentran enumerados en el plan.

Más adelante expresó que "salimos al interior a ayudar a construir el país donde haga falta estaremos, donde no haga falta —en este momento crucial— no estaremos". A continuación enumeró los proyectos oficiales elaborados para todos los sectores productivos.

Siderurgia. — El objetivo que persigue el gobierno de independizar al país del suministro externo de un producto que, como el acero, resulta esencial para el desarrollo. "El año pasado —puntualizó— sobre cuatro millones de toneladas de consumo, el 50 por ciento fue de origen importado, lo que representó una erogación de 300 millones de dólares.

Explicó que el plan trienal estima satisfacer las necesidades internas en 1980, fecha en la cual el país consumirá más de 10 millones de toneladas de acero por año. El monto de las inversiones será de 1.140 millones de dólares para el período 1974/77, y entre 1976 y 1985 se invertirán 3.400 millones de dólares para incrementar la producción local en otros 10 millones de toneladas anuales.

Petroquímica. — Para los próximos cuatro años, se calculan inversiones equivalentes a 581 millones de dólares, con un bajo porcentaje de divisas extranjeras ya que la mayor parte de los equipos se fabricarán localmente.

El plan trienal prevé, en este aspecto, contar con 23 fábricas, lo que implicaría un ahorro de 2.000 millones de dólares entre 1973 y 1987, así como la no dependencia del país en materia de productos importados. El plan, dijo Davie, prevé hacer en tres años más del doble de todo lo hecho hasta el día de hoy".

Celulosa, papel y madera. — Puntualizó el déficit mundial existente en estos sectores y afirmó que resulta vital para el país forestar e industrializar la producción forestal. "Por año gastamos 150 millones de dólares importando productos de este origen, y esa cifra irá aumentando día a día" reconoció Davie. Es por ello que el gobierno prevé invertir en tres años alrededor de 400 millones de dólares para erigir tres grandes plantas integradas para elaborar papel para diarios. "Estas plantas, dijo, se instalarán en las zonas forestales de nuestro interior, y es por ello que las provincias productoras de madera tendrán mucho que hacer".

Agroquímica y carboquímica. — Afirmó que se encuentran en elaboración diversos proyectos para desarrollar esas áreas, así como también un programa destinado a promocionar las industrias de alimentos conservados.

En tal sentido, los planes oficiales prevé la exportación de alimentos en grado de evolución técnica superior. "No es lo mismo exportar cuero que exportar zapatos, no en lo mismo exportar tripas o glándulas que exportar productos hopoterápicos derivados de éstos", manifestó Davie.

Por último, el secretario de Desarrollo Industrial afirmó que la materialización de estos programas gubernamentales no lo harán un grupo de técnicos, sino que los construirán cientos de empresarios y miles de trabajadores.



(Radiofoto Télam)

Dirigentes del Frente de Izquierda Nacional, encabezados por el Dr. Abelardo Ramos, analizan aspectos del plan trienal de gobierno con el subsecretario general de la Presidencia de la Nación, Dr. Francisco Figuerola; el secretario técnico Dr. Gustavo Caraballo, y otros funcionarios del área económica.

Análisis del plan trienal

Postergóse para la semana próxima la reunión de la UCR con el Dr. Lima

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — Quedó postergada para la semana próxima la reunión que debían mantener en la víspera dirigentes de la Unión Cívica Radical con el secretario general de la Presidencia, Vicente Solano Lima, para tratar [illegible]tos relacionados con el plan trienal.

Por su parte el lunes próximo, el Dr. Lima, recibirá a una delegación del Movimiento de Integración y Desarrollo (MID), la que estará encabezada por el Dr. Arturo Frondizi.

El martes lo harán los representantes de la democracia progresista, en tanto que el miércoles se reunirán con Solano Lima los integrantes del comité nacional del Partido Intransigente, presididos por el Dr. Oscar Alende.

En círculos relacionados con la secretaría general se informó que antes de fin de mes se establecerán los distintos contactos políticos para tratar la reforma a la ley universitaria y a la Constitución Nacional.

Una declaración dio UDELPA (LN)

BUENOS AIRES, 5 (Télam) — La junta nacional de UDELPA Liberación Nacional, que preside Fernando A. Scornik, emitió un comunicado dirigido a simpatizantes y afiliados con motivo de la finalización del año.

El documento señala que "más allá de los pronósticos de agoreros y golpistas, 1974 encuentra a las fuerzas políticas democráticas y progresistas unidas en la defensa del orden constitucional y el gobierno del pueblo".

Añade que "UDELPA Liberación Nacional tiene plena conciencia de que la dramática deformación económica que sufre el país, asentada sobre el sistema terrateniente y los monopolios industriales, no podrá resolverse de la noche a la mañana y que si bien hay mucho que podría hacerse mejor lo cierto es que por primera vez en 18 años se ha desacelerado la inflación, sin que el peso del esfuerzo recaiga sobre los trabajadores".

Señala por último que "la actitud de todo udelpista debe ser de apoyo a la democracia, de repudio al golpismo reaccionario y de plena solidaridad con las fuerzas populares".

A la labor de la cámara refirióse el Sr. Pedrini

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — El Sr. Ferdinando Pedrini, titular del bloque de Diputados nacionales del Frente Justicialista de Liberación, destacó ayer que la labor parlamentaria de conjunto re realizó por encima de todas las fronteras ideológicas y "salvando a veces vallas que parecían imposibles de franquear".

Dijo que "las discusiones en el recinto ofrecieron un espectáculo propio de los grandes parlamentos. A las vivas controversias sucedió el clima cordial que fijan las pautas de la comprensión".

"Las comisiones —agregó— efectuaron una labor improba, más allá de diferencias suscitadas en su seno, y que a veces esterilizaron momentaneamente las vías de entendimiento, pero ello no constituyó obstáculo para que reinara la comprensión por encima de las motivaciones ideológicas".

Con respecto al año en curso, indicó que "la cámara descollará por su dinamismo y por una verdadera unidad sustentada por una armónica integración de sus partes".

Consultados sobre la situación del movimiento justicialista y su desarrollo en 1974, afirmó que "el peronismo no improvisa" y que "todavía es prematuro señalar rumbos cuando el general Perón está enfrentado a una labor de gobierno que le impide, momentaneamente, volcar su gran capacidad de acción para trazar las grandes líneas de su política".

Añadió que "más adecuado es dejar de lado cualquier cálculo sobre el movimiento y dejar que las bases se consoliden dentro de la organicidad de la esfera de acción".

La producción de motores a combustión

BUENOS AIRES, 5 (NA). — Entre enero y agosto del año pasado, la producción local de motores a combustión interna alcanzó a 46.427 unidades, lo que representa una merma del 4 por ciento con relación a igual lapso de 1972.

Además, en agosto pasado, la producción del mes fue de 6.616 unidades, con un aumento de 710 motores, es decir, del 12 por ciento sobre el mismo mes del año anterior.

"Hay que evitar que se malogre el futuro del país", afirmó Balbín

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — "Hay que hacer un gran esfuerzo para evitar que se malogre el futuro del país" expresó anoche el Dr. Ricardo Balbín, líder del radicalismo, al llegar al aeroparque metropolitano, luego de realizar gestiones reorganizadoras en la provincia de Jujuy, donde la dirección de la UCR se encuentra intervenida.

"El distrito entra ahora en su faz organizativa con vistas a las próximas elecciones de mayo", señaló Balbín, al ser consultado sobre los resultados de las gestiones realizadas entre los jujeños. Agregó que se había encontrado en el aeropuerto de Jujuy con el senador nacional por el peronismo, Dr. Humberto Martiarena, con el que dialogó 'amistosamente'.

Se refirió posteriormente a la reforma del Código Penal, indicando que "habrá que intercambiar ideas con los legisladores y hablar con los presidentes de los bloques". En relación a ciertos comunicados remitidos por una organización declarada ilegal a algunos legisladores, enfatizó: "Esta es una de las tantas cosas que hacen para perturbar el proceso argentino y que tendrán resultado negativo".

Añadió enseguida que "esto es algo que demuestra que hay que hacer todavía en el país, un gran esfuerzo para hacer comprender que en la pacificación encontraremos la realización. De modo tal que tengo el legítimo derecho de suponer que quienes hacen esto y que perturban esto, están malogrando el quehacer argentino y sirviendo intereses que yo desconozco, pero que no son los intereses del país".

Manifestó también Balbín que "por ahora no tengo programada ninguna entrevista con el general Perón, pero no es algo que no pueda hacerse". Al preguntársele sobre la ley universitaria, respondió: "La universidad forma parte de un proceso que tiene que cumplirse en el país para decir que están normalizadas todas sus instituciones, porque éstas son importantes en función de país".

"Por eso —agregó— si se ha dictado por razones de urgencia una Ley de Asociaciones Profesionales, pienso que también es indispensable con la misma urgencia, sancionar la ley de organización de las universidades".

Por último señaló que "es propicia la oportunidad de sesiones extraordinarias para que de inmediato pueda regularizarse la institución universitaria".

LA NORMALIZACION DEL JUSTICIALISMO MENDOCINO

MENDOZA, 5 (Télam). — El delegado normalizador del Movimiento Nacional Justicialista en esta provincia, Eleuterio Cardozo, manifestó ayer que "en líneas generales en Mendoza se acata la programática partidaria en todos los cuadros orgánicos del movimiento y cuando hubo algunos desacuerdos, fue porque se entendía que algunos sectores no la cumplían".

En conferencia de prensa, Cardozo informó sobre el proceso organizativo que se lleva a cabo en el orden partidario.

Destacó que en las reuniones mantenidas con los consejos departamentales del movimiento, se analizó la situación política local y se hizo una evaluación de cada uno de los departamentos.

"Lo que se quiere —afirmó— es darle una nueva estructura a nivel de movimiento al partido, para que éste pueda actuar decisivamente en todos los niveles, con un conocimiento cabal de los problemas que debe enfrentar".

Aclaró que la tarea actual "es preparatoria para la posterior labor común, que en el término de un par de meses estará finalizada en su parte más específica, continuándose luego con trabajos menores de organización".

Puntualizó que hasta ahora encontró amplia colaboración dando como ejemplo la unidad del bloque justicialista de Diputados, "en donde se llegó a un acuerdo, lo que es muy positivo para el movimiento y para el gobierno", expresó.

Consultado sobre la situación del diputado Gabriel Montoro, expulsado del justicialismo por el consejo provincial, indicó: "Montoro presentó la apelación correspondiente, la que se encuentra en mi poder y seguirá su curso en los organismos que deban considerarla".

Sobre la rama femenina, informó que "dirigentes y afiliados trabajan mancomunadamente en la organización del programa de la cruzada de solidaridad justicialista, que se llevará a cabo entre hoy y mañana, en toda la provincia".

Refiriéndose a la juventud, dijo que se formó una mesa de trabajo, "donde participan prácticamente todos os sectores que la integran en la provincia".

"La juventud trabaja y se entiende —acotó— y proyecta planes de trabajo organizativos, y estudia las formas de marchar en conjunto para la futura institucionalización de la rama".

Será normalizada la situación de la Univ. de Com. Rivadavia

BUENOS AIRES, 5 (Télam) — La situación existente en la Universidad de San Juan Bosco de la Patagonia, con asiento en Comodoro Rivadavia, fue analizado nuevamente en la Secretaría General de la Presidencia.

El titular del organismo oficial, Dr. Vicente Solano Lima, recibió con ese propósito al obispo de Comodoro Rivadavia, monseñor Eugenio Santiago Peyrou.

Después, el visitante dijo a los periodistas de la Casa de Gobierno que "habían encontrado amplio eco en sus demandas por parte del titular de la Secretaría General".

Afirmó monseñor Peyrou que de "inmediato cesará en sus funciones el interventor designado por el Poder Ejecutivo en esa alta casa de estudios de Comodoro Rivadavia y que a continuación, las autoridades eclesiásticas de la zona designarán nuevo rector".

Como se recordará, el problema se originó en la segunda quincena de diciembre, cuando un grupo de estudiantes tomó el Rectorado, manifestando disconformidad con los planes de estudio.

Después los jóvenes fueron desalojados por la policía y el gobierno intervino la Universidad.

Adhesión a una medida de la Secretaría de Prensa

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — Un comunicado del Sindicato Argentino de Televisión expresa su adhesión al decreto 872/73, originado en la Secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nación.

Por el documento oficial, cabe recordar, la Empresa Panamericana de Televisión (SACI) fue declarada de interés público y se adoptó tal medida como parte de la serie de disposiciones adoptadas recientemente para elevar el nivel de la televisión argentina.

De esta forma se establece claramente la necesidad de asegurar la continuidad del servicio prestado a través de convertidor ciclaje, elemento único en su género en el país que posibilitará la transmisión de producciones televisivas en forma simultánea, especialmente ante el constante incremento de la demanda de intercomunicación social.

Esta adhesión se suma a la gran cantidad de pronunciamientos recibidos en la Secretaría de Prensa y expresa el Sindicato Argentino de Televisión, entre otros conceptos: "El Sindicato Argentino de Televisión, ante la medida decretada por el gobierno nacional declarando de interés público la actividad de la Empresa Panamericana de Televisión SACI y salvaguardando de tal forma un elemento insustituible para el desarrollo y vigencia de nuestra televisión, como lo es la planta de producción, el convertidor de ciclaje que la misma posee, declara su total consustanciación con la resolución adoptada, destacando asimismo la inmediata respuesta del gobierno del pueblo a los requerimientos fundamentales de los trabajadores y sus organizaciones sindicales, dando de tal forma un ejemplo más de cómo debe obrarse para proteger las fuentes de trabajo y todos aquellos servicios que por su trascendencia hacen al patrimonio de la Nación y a su soberanía.

"En este caso especial, un equipo técnico de la dimensión del que se afecta, dada su extraordinaria importancia para la Argentina potencia que todos concretaremos, nos fortalece en nuestra posición de bregar cada día más en la defensa de los intereses de nuestros trabajadores y del pueblo todo, respaldando sin limitaciones esta ejemplar disposición del gobierno del teniente general Juan Domingo Perón".

OPERATIVO DE LA UES EN LA Pcia. DE SALTA

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — La Unión de Estudiantes Secundarios (UES), adscripta a la tendencia de la Juventud Peronista, anunció en conferencia de prensa la realización de un operativo de reconstrucción en la provincia de Salta, denominado General Martín de Güemes.

Dicho operativo se desarrollará —informaron— en la segunda quincena del mes de enero, durante el cual se refaccionarán viviendas y escuelas, se construirán defensas para la contención de los ríos, además de la limpieza de pueblos y la construcción de canales para el agua.

Los distintos campamentos se ubicarán en la zona suroeste de El Carril, Chicoana, Moldes, Huachipas, Cafayate, La Viña, Animana y San Carlos.

El anuncio fue hecho por la mesa nacional provisoria de dicha agrupación. Estaban presentes, por la Regional I: Mario Daniel Moldovan; por la II: Publio Molinas; por la III: Daniel Warquin; por la IV: Edgardo Riveros; por la VII: Roberto Gamonet, y por la VIII: Carlos Pujo.

Anaya consideró temas castrenses

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — Sobre las actividades que están previstas para el presente año militar realizó ayer un análisis el comandante general del Ejército, teniente general Leandro Enrique Anaya con jefes que integran el Estado Mayor General.

Se informó que el lunes próximo la Jefatura IV de Logística y Finanzas del Estado Mayor General finalizará con la tarea que se le encomendó.

En los próximos días, el general Anaya proseguirá con las visitas protocolares a distintas unidades del arma, y pondrá en posesión del cargo a jefes recientemente designados. En los últimos días de la próxima semana pondrá en funciones al nuevo jefe del Regimiento de Granaderos a Caballo, coronel Jorge Sosa Molina.

Asimismo se espera que regrese de Washington después del 20 del corriente el nuevo comandante del II Cuerpo de Ejército, general de división Luis C. Gómez Centurión, a quien pondrá en posesión del cargo el teniente general Anaya.

El comandante general, se informó, tomará un breve descanso en la segunda quincena de enero. Mientras tanto se acelerarán los trabajos de casos pendientes de reincorporaciones, y aplicación de la legislación sobre amnistía en el ámbito militar.

En cuanto al análisis de un artículo periodístico firmado por el general de división (RE) Alcides López Aufranc se encuentra a estudio del general Anaya. También la carta respuesta del capitán (RE) Carlos Ricardo Leme, difundida en medios periodísticos.

El general de división (RE) Carlos Augusto Caro prosigue su labor como juez instructor "ad hoc" en la investigación del "caso Brandaza", en cuanto compete al ámbito militar.

Se anunció asimismo que en febrero próximo podría estar concluido el juicio que sigue la justicia militar al conscripto Miguel Angel Invernizzi, acusado en el asalto al Comando de Sanidad efectuado por un grupo subversivo al margen de la ley.

Finalmente, en cuanto al coronel Florencio Crespo, secuestrado por una organización clandestina extremista, el Ejército está agotando todos los medios a su alcance para hallar un desenlace satisfactorio. En la tarea colabora la Policía Federal, que es el organismo específico que actúa contra la delincuencia.

La Sociedad Rural de Vera celebró la iniciación del nuevo año

VERA. — Con una cena a la que asistieron el presidente de la Junta Nacional de Carnes don Jorge Pereda (h), el ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Dr. Luis María Aguirre, el director de SENASA Dr. Garvagnioli y otras autoridades nacionales, provinciales y locales, la Sociedad Rural local celebró la iniciación del año 1974.

Se sirvió un asado con cuero y a los postres habló el vicepresidente a cargo de la presidencia de la Sociedad Rural de Vera, destacando los grandes logros obtenidos por el sector en el año que culmina como así también resaltó la importancia que significa que un hombre de nuestro norte esté presidiendo la Junta de Carnes.

Luego exortó a los productores a la necesidad de agremiarse para de esta forma conseguir los objetivos comunes en la producción agropecuaria.

Seguidamente habló el presidente de la Junta Nacional de Carnes, Sr. Jorge A. Pereda (h), manifestando entre otras cosas que el mes de diciembre era para él una fecha muy especial, porque en él ha sido convocado a contribuir en la política nacional desde la presidencia de la Junta; destacó luego que ha de encarar una política abierta a la conversación con todos los sectores del país y está dispuesto a mantener relaciones estrechas con las provincias.

Cerrando la serie de discursos habló el ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia Dr. Luis María Aguirre, acotando entre otras cosas, que debemos estar orgullosos por el hecho de que un hombbre de esta provincia haya sido nombrado en tan importante cargo para la economía nacional. Luego expresó que se veían los cambios en todo el ámbito de la nación, y que el año 74 sería trascedental para el despegue definitivo del país. Posteriormente se presentaron números folklóricos a cargo de conjuntos de la zona.



Una escuela para Vera. - Con agrado por parte de la población comenzó en esta ciudad la construcción del Colegio Nacional Nº 56 "Barrio San Martín". Esta realización es un viejo sueño de la población, dado que este instituto educacional es uno de los más antiguos del norte santafesino. La escuela se emplaza en un terreno cedido gratuitamente por un ciudadano de esta localidad y ha de contar con siete aulas, dirección, biblioteca, depósitos, sala de ensayos, etc., llenando de esta manera una sentida necesidad de este barrio

Convenio vitivinícola

MENDOZA, 5 (Télam). — El Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV) y el gobierno de La Rioja, suscribieron un convenio por el cual el organismo se compromete a prestar apoyo técnico para la construcción de la bodega estatal en la localidad riojana de Chilecito.

El documento lo rubricaron el interventor del INV, Ing. Mario Ceresa, y el vicegobernador de La Rioja, Libardo Sanchez, en un acto en la sede del Instituto de Vitivinicultura en esta capital. Asistieron a la ceremonia el ministro de Gobierno de San Juan, Dr. Pablo Ramella, funcionarios de la Dirección de Aduana de Mendoza y San Juan y otras autoridades.

En los fundamentos del convenio, la provincia de La Rioja y el Instituto Nacional de Vitivinicultura apoyarán un programa de asistencia técnica en enología y maquinaria enológica.

Tendrá por objetivo asesorar a la provincia riojana en la construcción, montaje y puesta en funcionamiento de la bodega estatal, que construirá en la localidad de Chilecito y la realización de estudios enológicos de interés prioritario de acuerdo con la política vitivinícola nacional.

Posteriormente se dispone la formación de un comité ejecutivo, integrado por un funcionario del gobierno riojano, un técnico habilitado en enología responsable de la bodega estatal y dos especialistas del Instituto de Vitivinicultura.

Lo suscripto tendrá vigencia por tres años a partir de la fecha, el que será renovado automáticamente por un nuevo período de dos años.

Convenio de asistencia mutua

CORRIENTES, 5 (Télam). — El Banco de la Provincia y la Corporación Financiera Regional del Nordeste (COFIRENE), suscribieron un convenio de asistencia mutua que establece, entre otras cosas, que los fondos de la corporación sean custodiados por la entidad bancaria.

Por otra parte, COFIRENE dará apoyo con su estructura técnica a los proyectos de inversión que se formulen por intermedio del banco.

Otra de las cláusulas compromete a las partes a lograr la creación de un comité de coordinación bancaria a nivel regional que posibilite la planificación y uso conveniente del crédito en el ámbito de su competencia, en donde se encuentren representados los entes crediticios, tanto públicos como privados.

Vicecomodoro Rafael Angel María Pites

Falleció en R. de Janeiro

BUENOS AIRES, 5 (Télam) — Llegaron al aeropuerto internacional de Ezeiza los restos del vicecomodoro Rafael Angel María Pites, que falleció el 27 de diciembre en Río de Janeiro a consecuencia de las heridas sufridas en un accidente de tránsito.

El vicecomodoro Pites, ex agregado aeronáutico de nuestro país en la embajada argentina en Brasil y aviador honoris causa de la fuerza aérea brasileña, fue asistido en el hospital aeronáutico central de Río de Janeiro.

El oficial, que revistaba en situación de retiro había viajado a Río de Janeiro con su esposa y su hija. Esta última debía ser sometida a una intervención quirúrgica.

Anaya visitó a Mons. Caggiano

BUENOS AIRES, 5 (Télam) — El teniente general Leandro Enrique Anaya realizó una visita de carácter protocolar al arzobispo de Buenos Aires, monseñor Antonio Caggiano.

El comandante general del Ejército se trasladó hasta la sede del Arzobispado de Buenos Aires, en la calle Suipacha entre Av. Santa Fe y Marcelo T. de Alvear y presentó sus saludos al cardenal Caggiano con motivo de haber asumido recientemente la máxima jerarquía dentro de la fuerza.

La visita revistió el carácter de protocolar, similar a la que el teniente general Anaya realizó recientemente a otras personalidades.

Designaron en un cargo a Ivanisevich

BUENOS AIRES, 5 (Télam) — El médico argentino y escritor Dr. Oscar Ivanisevich fue designado consultor de política sanitaria en la Municipalidad metropolitana.

El decreto de designación de quien fue ministro de Cultura y Educación de la Nación en la anterior gestión presidencial del teniente general Perón, fue dado a conocer en la comuna.

Se inicia el 10 en Paraná el festival del folklore

PARANA, 5. — En la ciudad de La Paz se cumplirá durante los días 10, 11, 12 y 13 del presente el VII Festival de Folklore del Norte Entrerriano, evento organizado por el Club Deportivo Comercio e Industria de aquella ciudad.

El festival es auspiciado por la Comisión Municipal de Turismo y Cultura de La Paz y por las direcciones de Turismo y Cultura de la provincia de Entre Ríos.

Congreso Adventista

PARANA, 5. — Ante una crecida concurrencia dio comienzo en el Colegio Adventista del Plata, el Vigésimo Segundo Congreso de la Unión Industrial de los Adventistas del Séptimo Día.

La apertura se realizó ante la presencia de altas autoridades de la iglesia en el orden mundial, nacional y local y de 185 delegados del Paraguay, Uruguay y Argentina.

La sesión inaugural fue presidida por el pastor José Tabuenca, actual presidente de la Unión Austral.

Paralelamente funciona una exposición en donde se pueden apreciar distintos aspectos de la actividad desarrollada por todos los organismos adventistas en los últimos 5 años.

Comisión Municipal de Abastecimiento

PARANA, 5. — El Concejo Deliberante sancionó la ordenanza Nº 5869, mediante la cual se crea la Comisión Municipal de Abastecimiento de Artículos de Primera Necesidad. La misma tendrá carácter de permanente y estará integrada por cinco miembros: un representante de la CGT regional Paraná, uno por la Comisión Intercooperativas, uno por el Concejo Deliberante y otro por el Departamento Ejecutivo municipal. La comisión dependerá directamente del intendente de esta capital y tendrá mandato durante 2 años, pudiendo ser reelegidos.

Asumió un nuevo jefe de la Marina

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — Asumió sus funciones el nuevo director de Instrucción Naval, contraalmirante Carlos Marino Mazzoni.

Fue puesto en posesión de su cargo por el jefe del Estado Mayor General Naval, contraalmirante Armando Lambruschini, durante una ceremonia realizada en el edificio "Libertad".

Asistieron oficiales superiores, personal subalterno e invitados especiales.

El contraalmirante Marino Mazzoni reemplaza en el cargo al contraalmirante Jorge Alberto Fraga.

Plantean problemas que afectan al distrito Colastiné

Recientemente se realizó la Asamblea General Ordinaria, en cuyo transcurso se aprobó el balance, la memoria y se eligió la nueva comisión directiva por el término de dos años que quedó presidida por el Sr. Luis C. Sosa.

Por otra parte, se informó que a la brevedad se dejará inagurado el servicio Odontológico de la Vecinal en el local cedido por la Capilla de La Guardia, que será atendido por el doctor Moleón Andreu.

La nueva comisión mantuvo una entrevista con el secretario vecinalista Sr. Pedro Murillo, para solución de diversos problemas que afectan a los Distritos La Guardia y Colastiné, como así también el cumplimiento de los horarios de la línea de transporte de pasajeros.

Además, le fue entregada una nota dirigida al intendente municipal, donde se solicita que la delegación municipal de La Guardia no dependa de la delegación de San José del Rincón dado que esta medida dispuesta por resolución municipal en nada beneficia a los pobladores del distrito, además de "tratarse de una medida inconsulta".

Se conocen las cifras del presupuesto municipal para San Cristóbal

SAN CRISTOBAL. — Si bien aún no se han hecho conocer oficialmente las cifras del presupuesto y cálculo de recursos de la municipalidad para el ejercicio año 1974, informaciones de buena fuente lograda en esa dependencia nos permiten anticipar que el mismo ascenderá a 670 millones de pesos moneda nacional, tratándose en sesiones especiales del Consejo, en la primera semana del mes de enero para su aprobación e inmediata puesta en vigencia.

En la preparación del documento, se ha trabajado en forma armónica y compartiendo criterios, Departamento Ejecutivo y Concejo Municipal, pudiendo anticipar al mismo tiempo que el presupuesto ofrece un déficit en materia recursos para cubrir erogaciones, en el orden de los 300 millones de igual moneda, cifra que corresponde a la amortización de la deuda existente cuyo vencimiento se operará en 1974 de 160 millones de pesos y los 140 millones de pesos restantes, para poder cubrir la nueva política salarial impuesta en el segundo semestre del año 1973.

Se estima con la colaboración del superior gobierno de la provincia, que ha resultado valiosísima en 1973 y procurando al mismo tiempo un saneamiento de las finanzas y recursos propios del gobierno local, restringiendo al máximo la afectación de las distintas partidas destinadas a todo tipo de gastos, dará lugar a que se nivelen los ingresos y egresos.

Noticias breves de San Cristóbal

Educación del adulto

La supervisión del Area Nº 1 dependiente de la Dirección Nacional de Educación del Adulto, lleva a conocimiento de los interesados que continúa abierta la inscripción de aspirantes a desempeñarse en calidad de maestros de Centros Educativos, hasta el día 15 del corriente mes. El Area Nº 1, comprende los departamentos San Cristóbal y 9 de Julio, pueden inscribirse los docentes que tengan domicilio en localidades comprendidas en dichos departamentos.

Para mayores informes, se pueden solicitar personalmente o por nota a Sarmiento Nº 776, San Cristóbal.

Lluvia

El volumen de la primera lluvia, año 1973, ascendió a 127 milímetros. Marcas similares se registraron en la zona.

Posible solución al conflicto de San Vicente

De acuerdo con lo trascendido, en la víspera habría viajado a la localidad de San Vicente el titular de la Subsecretaría de Comunas de la provincia, Dr. Rafael González [illegible]tero.

El propósito del viaje del funcionario habría sido el de buscar una solución al problema planteado en la comuna local y dialogar con las partes en conflicto, las que de acuerdo con lo informado extraoficialmente habrían aceptado el arbitraje de la Fiscalía de Estado.

Recorrido turístico en un servicio de lanchas en Coronda

CORONDA. — A partir de mañana quienes deseen hacer un paseo turístico en lancha por el río y visitar los islotes en las cercanías de las playas de esta ciudad, podrán hacerlo merced a un nuevo servicio dispuesto por la municipalidad local. El servicio será gratuito para niños.

Patrocinada por la vicepresidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón, representada en la oportunidad por el subsecretario de Salud Pública, Dr. Víctor Félix Reviglio, se llevó a cabo una cruzada de la solidaridad en la que se repartieron [illegible] a los niños de la Guardería Infantil y a los internos de la Residencia Juvenil Coronda.

El Dr. Reviglio visitó, además, el Hospital de la Comunidad e hizo entrega de un subsidio de un millón de pesos m.n. para mejoras.

La Secretaría de Prensa y Difusión de la Municipalidad de Coronda informó que ha sido cambiado la orientación del tránsito en las siguientes calles: San Martín entre España y Belgrano, Belgrano entre San Martín y 25 de Mayo, como así también 9 de Julio; Belgrano y 25 de Mayo.

Por otra parte, el recorrido de los ómnibus será como siempre, entrarán por San Martín hasta Belgrano, tomando por San Jerónimo hasta Sarmiento; saldrán por 25 de Mayo hasta Belgrano, retomando calle San Martín.

Habrá asamblea de una biblioteca en Santo Tomé

SANTO TOME. — Mañana a las 10, en el domicilio del presidente de la Biblioteca Popular José Hernández, D. José Ignacio Maradona se realizará la asamblea anual ordinaria convocada al efecto. El orden del día señala lectura y consideración de la memoria y balance, renovación de la C. D. y varios. La asamblea se constituirá en calle Obispo Gelabert 2252 de esta localidad.

Continúa en Reconquista el VII Festival Folklórico del Noreste Argentino

RECONQUISTA — Mañana continuará en esta ciudad la programación oficial del VIII Festival Folklórico del Noreste Argentino habiéndose previsto la actuación de Los Sacha Pum, el Ballet Folklórico de Goya, Pcia. de Corrientes, Tucumán 4, Héctor Gauna, Los 4 de Córdoba, Daniel Toro, Los Hermanos Cuestas.

Por otra parte el viernes 11 estarán, Los Cinco del Norte, Eduardo Avila, Ballet "Salta" de Hugo Giménez, Elvio Modesto Tissera, Cuarteto de Cuerdas para el Folklore.

El sábado 12 actuarán, Los Cantores de Quilla Huasi, el Soldado Chamamé, Las Voces de Orán, Walter Valentino, Las Voces del Norte, Cuarteto de Cuerdas para el Folklore, Silvia Ocampo.

Domingo 13, Los Altamirano, Luis Landriscina, Carlos Torres Vila, Waldo Belloso, Los Cantores del Rosario, Malón Ballet (estos últimos tres presentarán en la primera parte el espectáculo denominado "Musicamérica") y Las Voces Nuevas.

La animación de las tres primeras noches estará a cargo de Jorge Marco y José González y de las tres últimas Jorge Marco y Hernán Jorge Biancotti.

Actuarán como director de programación artística el Sr. Dionisio Cantero, [illegible] do por Alberto Turus y Miguel A. Soria.

Actuación del Mago Dingo en San Carlos

SAN CARLOS CENTRO. — Mañana a las 20 en una función dedicada a los niños, actuará en esta localidad el Mago Dingo. La función ha sido organizada por el Sindicato del Vidrio y la Unidad [illegible]

SFC SANTA FE: COMERCIO

LA FUNCION SOCIAL DEL CREDITO

En nuestra sección anterior, publicada en la edición de "El Litoral" del 29 de diciembre último, hicimos referencia a algunos aspectos vinculados con las ventas y con la importancia que en esa actividad tiene el crédito.

No sólo se hizo referencia al sentido y naturaleza del crédito en sí mismo, sino que la atención se fijó en la importancia que para el buen funcionamiento del sistema crediticio dentro del comercio, tiene una determinada conducta por parte del comprador, que permite al vendedor realizar la operación con la seguridad de no verse perjudicado en su economía. Ello dio oportunidad para hablar sobre la función de los organismos denominados departamentos o institutos de informaciones comerciales, haciendo expresas referencias a la existencia de dichos servicios tanto en el Centro Comercial de Santa Fe, como en la Cámara Mayorista alcanzar el grado de progreso que Perfumerías y Afines del Centro Comercial, de manera específica para sus asociados.

El crédito y la Cámara Mayorista

Sin lugar a dudas que el sistema de "venta a crédito" es una realidad generalizada. Recordando los datos estadísticos expresados en la nota anteriormente mencionada, más de 6 millones de personas se sirven del crédito para realizar sus compras; y más de 6.000 empresas optaron por este sistema de comercialización en el país.

Ciertamente no está ajena al uso del crédito comercial la Cámara Mayorista de Mercerías, Confecciones, Tejidos, Perfumerías y Afines de Santa Fe; por el contrario, sus integrantes son ejemplo práctico de su aplicación.

Precisamente, la etapa que cubre dentro de la línea de comercialización de los productos, hace que el sistema crediticio tenga una importante cabida entre este grupo de comerciantes.

De ahí el interés de los integrantes de la Cámara Mayorista, en lograr un crédito verdaderamente "moralizado" y mediante el cual se pueda cumplir las finalidades para las que fue introducido en el comercio.

Qué es el crédito

Precisamente con el objeto de profundizar un poco más el tema, recurrimos nuevamente a los conocimientos y experiencia en esta materia del presidente del Departamento de Informes y Cobranzas del C. Comercial de Santa Fe, Sr. José Spagni, quien nos aportó las ideas que apuntamos a continuación. En cuanto a la definición del crédito dijo que han sido distintas y numerosas las que se dieron, todas ellas tratando de sintetizar el significado de esta institución que permitió a la humanidad alcanzar el grado de progreso que admiramos.

De las que he tenido oportunidad de consultar —destacó— encuentro como la más adecuada la de Holdswot: "Crédito es la confianza por parte del acreedor en la habilidad de operación y deseo de pagar del deudor".

Si nos remontamos al origen del crédito, encontramos que los fenicios ya hacían transacciones comerciales en base al crédito en todo el Mediterráneo. Quiere decir que esta forma de comerciar en base a la confianza inspirada en la responsabilidad material y moral del comprador está íntimamente ligada al origen mismo del comercio.

Se concebía así, desde aquella época, la necesidad de comprar y vender a crédito.

Avanzando en la historia del crédito, encontramos que a principios del siglo XIX comienza a manifestarse del productor al comerciante en forma más organizada.

Función social del crédito

Esta etapa mencionada, entre el productor y el comerciante, hace posible el traslado del crédito también del comerciante hasta el consumidor.

Es en esta etapa, precisamente, donde se encuentra destacada la función social del crédito, al permitir por parte de la comunidad, la obtención de bienes y servicios necesarios para el diario vivir.

Asimismo se posibilita el acceso a los elementos que contribuyen al confort moderno y pone al alcance de todos, los artefactos que la técnica más avanzada va creando en beneficio de la humanidad.

Así ha ido evolucionando el concepto muy arraigado de comprar exclusivamente al contado, por el de "comprar a crédito hoy lo que mañana se pueda pagar".

En consecuencia, el crédito es lo más valioso que pueda tener una persona, porque se obtiene tras una verdadera trayectoria de correcto cumplimiento de las obligaciones contraídas, reemplazando así el antiguo concepto que el crédito se otorgaba únicamente a las personas que unían a esa condición una sólida responsabilidad económica.

El crédito es entonces el capital humano con que cuenta una persona que no posee un patrimonio que respalde sus compras.

Moralización del crédito

Dentro de esta área es donde desarrollan su actividad las entidades empresarias de informes comerciales, que actúan como reguladores del crédito que solicita una persona, al informar al vendedor de los compromisos contraídos y de la capacidad de pago de la misma. De este modo se evita un endeudamiento exagerado que perjudicará no sólo al usuario del crédito, sino también al dador, por los inconvenientes que ello le acarreará en la recuperación del capital otorgado.

El objetivo de estas entidades, es precisamente la moralización del crédito, formando conciencia tanto en el comprador como en el vendedor del cumplimiento del compromiso contraído, eliminando así las dificultades que acarrea el proceso posterior de cobranzas que tantos inconvenientes ha creado y sigue creando a las empresas y al público comprador.

Relación entre moralización y la función social

Los conceptos apuntados más arriba, están perfectamente interrelacionados. En ese sentido, se puede afirmar que, cuando se haya obtenido plenamente la moralización del crédito, se podrá decir con toda justicia que el crédito cumple una verdadera función social, creando posibilidades para más personas que podrán usufructuar mayores servicios.

Asimismo, lleva al comerciante hacia el concepto de que el crédito no es en absoluto una regalía que otorga, sino lo que acrecienta sus posibilidades de acción; y al usuario, a valorar en toda su dimensión que las ventajas que el crédito le posibilita, son directamente proporcionales a la responsabilidad que debe asumir y mantener.

Tendiendo a ese objetivo, hay que bregar por una auténtica imagen de la tarea dedicada al saneamiento y moralización del crédito para que no se le interprete como una acción represiva y coercitiva; pero de ninguna manera tampoco como tolerante, para evitar que se desvirtúe la función social que cumple el crédito.

La realización de la gran tarea de "moralización del crédito y función social" —opina el Sr. Spagni— debe ser realizada exclusivamente por entidades empresarias de información comercial sin fines de lucro, y con la preocupación constante de perfeccionar sus sistemas, para brindar una información que responda a las exigencias del mundo moderno de los negocios.

Al respecto, como se adelantó en la nota anterior sobre el tema, esta actividad positiva de entidades informativas, no se limita al ámbito puramente local en las ciudades donde actúan, sino que poco a poco están tomando una proyección nacional; especialmente debido al intercambio permanente de ideas, inquietudes e iniciativas surgidas en el seno de los institutos, cámaras o departamentos de informes que en número superior a los 80 están funcionando en el país.

Labor educativa

Dichas entidades de informes comerciales han ido realizando una auténtica labor educativa más que represiva, lo que ha cambiado la imagen que en un principio caracterizó su actividad y que, por otra parte, era necesaria, para llegar hoy a ser el aliado insustituible del comprador cumplidor de sus compromisos, informando esa situación, que le permitirá la obtención de nuevos créditos en forma casi automática. Todo ello —terminó diciendo el Sr. Spagni— ha sido posible por la colaboración de los comerciantes dadores de créditos, adheridos al sistema y el trabajo tenaz y silencioso de los directivos en una verdadera función de servicio a la comunidad, cumpliendo la difícil pero noble tarea de informar.

EL LITORAL

Sábado 5 de enero de 1974

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad Intelectual No. 942.583

EL BALNEARIO DE GUADALUPE

No es fácil encontrar una ciudad a la vera de un río o junto al mar que posea un balneario municipal con las deficiencias del que tiene Santa Fe en Guadalupe. Ni es la primera vez que el tema, viejo asunto de interés general, ha sido comentado en editoriales de este diario.

Sin embargo, no sólo han carecido del apoyo oficial conveniente los planes que a distinto nivel se han pergeñado para el aprovechamiento integral, y racional, de la Setúbal y de todo el sistema fluvial e isleño cercano, sino que ni siquiera se adoptaron los arbitrios correspondientes para dotarlo de las instalaciones precisas para su adecuado funcionamiento. Aún más: hasta se ha dado el caso de que las mejoras que en tal sentido efectuó una administración comunal fueron anuladas por otra, que ordenó el traslado de los elementos a un centro de baños públicos de una localidad cercana a la ciudad. Es decir, que se desvistió un santo para vestir a otro. Esos elementos no eran otra cosa que los útiles y necesarios vestuarios que no pueden faltar en un verdadero balneario. No obstante las puntualizaciones periodísticas reiteradas, el tradicional establecimiento para las abluciones multitudinarias de que dispone esta capital, y cuyo aprovechamiento es poco menos que indispensable durante la rigurosa temporada estival, carece de las casetas adecuadas para que los bañistas puedan cambiarse de ropa. Pero no es ésta, con ser sumamente importante, la única carencia remarcable, ya que tampoco posee las letrinas y mingitorios de elemental provisión. Lamentable panorama al que cabe agregar otra deficiencia: los sectores que tiempo ha fueron delimitados por un tejido protector para evitar la entrada de las temibles y voraces palometas, se encuentran completamente abandonados, sin esa red que evita el peligro de una mordedura —ya se han dado recientemente varios casos— a los confiados bañistas. A esta altura cabe consignar que el propio encargado del balneario, éste dependiente de la Dirección de Turismo municipal, ofreció en préstamo a la Municipalidad, sin interés pecuniario alguno, la suma de cuatro millones de pesos moneda nacional para reponer dicho tejido, sin que, tal se nos informó, le fuera aceptada.

De cualquier manera, la popular zona de baños públicos que, por otra parte, debe contar con vigilancia policial permanente para evitar o reprimir desbordes de distinto tipo, requiere preferente atención. Una atención que bien por incuria, ya argumentando falta de recursos económicos no se le brinda, con lo cual se perjudica a millares de ciudadanos, muchos del sur de la urbe impedidos de utilizar el balneario del parque General Manuel Belgrano por la toxicidad actual de sus aguas, y se ofrece a los visitantes foráneos una pobre impresión y un motivo de crítica a todas luces justificado.

UNIVERSITARIAS

Normas para una cátedra en la F. de Ing. Química

En la Facultad de Ingeniería Química se ha dispuesto que a partir del primer período lectivo del año en curso el cursillo de economía y dependencia correspondiente a la primera parte del programa de la cátedra de Organización Industrial y Proyecto, se dará por aprobado a los alumnos que cumplan el 80 o/o de asistencia y la tarea de exposición en grupos de no más de cinco alumnos, durante [illegible] del curso, de temas propuestos por el profesor, ante el mismo y el resto del grupo.

Becas ofrecidas. — La Universidad Nacional del Litoral ha recibido del Consejo de Rectores de Universidades Nacionales el ofrecimiento de becas para cursar estudios en Thailandia, durante el período lectivo 1974.

Se otorgan becas para realizar trabajos de investigación o para concurrir a las Universidades de Chulalongkorn, de Ciencias Médicas, de Kasetsart, de Bellas Artes, de Thammasat y de Bangkok para estudio de menores.

Además, las mismas son ofrecidas a jóvenes que quieran asistir a las escuelas superiores vocacionales del Departamento de Educación Vocacional al Instituto Técnico Bangkok, a la Escuela Dramática y de Bellas Artes, a las Escuelas del Profesorado.

Las solicitudes deben remitirse antes del 31 de enero próximo a la Comisión Nacional Thailandesa para la Unesco por medio del Ministerio de Relaciones Exteriores, donde puede recabarse mayor información.

Por otra parte se han recibido becas de la Fundación José María Aragón patrocinadas por la OEA y las Naciones Unidas para el programa de postgrado sobre Economía y manejo de recursos naturales, para un seminario sobre el comercio con los países socialista de Europa Oriental, para un seminario de Instructores de la promoción de las exportaciones; para un seminario sobre Planifación y Dirección de Ferias y Exposiciones Comerciales; para un Seminario sobre la promoción en Europa y en los Estados Unidos de madera aserrada, chapa y madera contrachapa, de los países de América Latina y para participar en un seminario sobre promoción de productos de Artesanía a Europa. Los interesados podrán recabar mayor información en la Fundación José María Aragón, Perú 263, 2do. piso, Buenos Aires.

Tecnológica Nacional

Cita al personal. — Las autoridades de la Fac. Regional Santa Fe, de la Universidad Tecnológica Nacional citan para el próximo 4 de febrero a las 17 a todo el personal docente de la casa en la oficina de bedelía, a efectos de la programación de horarios y tareas por cumplir en el período lectivo 1974.

Finalizará en marzo el Censo Educacional

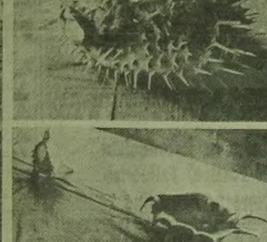
Cumplida la primera etapa del Censo Educacional Socio Económico Cultural destinado a la caracterización de la institución escolar tanto desde el punto de vista físico como humano y concretado mediante la valiosa colaboración prestada por el personal docente de la provincia, toda la información recogida se encuentra ahora en procesamiento.

Se estima en el Ministerio de Educación de la provincia que los resultados estarán disponibles antes de comenzar el próximo período lectivo, mientras se ajustan los últimos detalles correspondientes a las etapas segunda y tercera cuyas realizaciones están previstas para marzo próximo y en las cuales se investigarán las necesidades, problemas y expectativas que se plantean desde el seno familiar y las organizaciones de la comunidad que puedan sumar su aporte a dicho esfuerzo educativo.

Horario especial para la fecha en algunos ramos

Como ocurrió el 24 y el 31 de diciembre, en la fecha habrá horario especial para las jugueterías, joyerías y bazares que podrán trabajar hasta las 22 conforme a lo dispuesto por el Art. 16 del decreto provincial No. 02090, capítulo III, del 10 de setiembre de 1969.





FAUNA MARINA. - Con el auspicio de la Comisión Honoraria Central de Homenaje al Cuarto Centenario, la Organización Argentina de Biología Marina presenta una exposición internacional de fauna procedente de distintos mares. Entre los especímenes que hasta el domingo próximo podrán contemplar los santafesinos y visitantes foráneos, se encuentran caracolas y almejas gigantes, caballitos y estrellas de mar, pulpos, esponjas marinas, pirañas, peces tropicales y otras especies de interés. La muestra, con entrada libre para los miembros de las instituciones de bien público, se encuentra en el primer piso de la galería Garay, San Martín 2365, y está habilitada en los horarios de 9 a 12 y de 16 a 23. Las delegaciones de instituciones benéficas deben solicitar turno llamando al número telefónico 39096. —

Fueron fijados precios máximos de chacinados en la provincia

Por intermedio del Ministerio de Hacienda y Economía de la provincia y mediante el decreto No. 02509, fueron fijados los precios de venta de chacinados y embutidos.

En los considerando se menciona que solamente se han adecuado los precios en lo referente al jamón crudo y cocido debido a la comprobación de los mayores costos de su elaboración, por lo cual el resto de los precios de los diversos productos quedan subsistentes y no significa esta adecuación aumento alguno en los productos de mayor consumo popular. Los precios regirán en todo el territorio de la provincia, al contado y a mostrador.

La lista de precios vigentes es la siguiente:

Chorizos colorados: comunes hasta 50% de sustancias grasas porcinas, clase "A" al minorista $ 8,60, al público $ 10,30.

Morcillas: comunes hasta 50% de sustancias grasas porcinas, clase "A", al minorista $ 4,60, al público $ 5,80.

Salchichas criollas: comunes hasta 50% de sustancias grasas porcinas, clase "A", al minorista $ 10,00, al público $ 11,90.

Jamón crudo (con hueso): común fresco clase "A", al minorista $ 19,30, al contado $ 40,80.

Jamón cocido: común clase "A", al minorista $ 22,00, al contado 28,60.

Mortadela: común hasta 50 por ciento de sustancias grasas porcinas, clase "A" al minorista $ 9,00, al público pesos 10,50, al contado $ 12,00.

Salame milán: común hasta 50% de sustancias grasas porcinas, clase "A", al minorista $ 13,50, al público pesos 16,00, al contado 16,70.

Longanizas: común hasta 50% de sustancias grasas porcinas, clase "A", al minorista $ 13,00, al público 15,40.

Salamines: común hasta 50% de sustancias grasas porcinas clase "A", al minorista 13,00, al público $ 15,40.

Chorizos candelarios: común hasta 50% de sustancias grasas porcinas, clase "A", al minorista $ 11,50, al público $ 13,80.

Chorizos parrilleros: común hasta 50% de sustancias grasas porcinas, al minorista 9,80, al público $ 10,80.

Salchicha de viena: común al minorista $ 10,95, al público $ 13,00.

Hamburguesas: en bandejas de cartón y/o plástico, al minorista $ 10,80, al público $ 12,50.

Las sales

Por el mismo decreto fueron fijados precios máximos correspondientes a la sales en sus tipos fina y gruesa, comunes en paquetes de 1/2 y 1 kilogramo.

Son los siguientes:

Sal fina: común en paquete de 1 kg. al minorista $ 0,51, al público $ 0,60.

Yodada, purificada, en paquete de 1/2 kg., al minorista 0,62, al público $ 0,72.

Gruesa: común en paquetes de 1 kg. al minorista $ 0,51, al público $ 0,54.

Yodada, purificada, en paquete de 1 kilogramo, al minorista $ 0,64, al público pesos 0,74.

Obra de vacaciones apoya el Consejo Gral. de Educación

El Consejo General de Educación dispuso la previsión de fondos y de material didáctico, en apoyo a la obra que realiza durante el receso escolar la Agrupación Peronista de Docentes de Rosario, con el objeto de desarrollar capacidades de trabajo (horario, disciplina, atención) en niños no escolarizados o desertores del sistema educativo del barrio aledaño a la escuela provincial No. 632.

Dicha agrupación realizó hace un tiempo, un censo referido a la realidad educativa en la zona de esa escuela y ha reunido un grupo de 45 niños cuyas edades oscilan entre los 7 y los 12 años, quienes asistirán de lunes a viernes, entre las 8.30 y 11, a jornadas de trabajo tendientes a valorar sus capacidades personales para la comunicación, la expresión, etc.

Jurado de dibujo

El jurado de ingreso a la docencia en la especialidad dibujo, hace saber a los participantes de la prueba de oposición realizada en diciembre del año 73, que el 8 del corriente a las 7.30, en la escuela provincial No. 64, ubicada en Moreno 965 Rosario, se procederá a la apertura de los sobres de identificación.

El organismo "invita" a los aspirantes y maestros interesados a participar en dicho acto.

La donación de un terreno para una escuela aceptan

Mediante decreto originado en el Ministerio de Educación y Cultura, el Poder Ejecutivo acepta y agradece la donación de un terreno con todo lo clavado, y plantado, para la escuela fiscal No. 406 de Colonia Iturraspe, departamento Castellanos.

La donación fue efectuada por la señora Lucía Allasino de Luciano.

Distintos actos ha de presidir el gobernador

Fueron dados a conocer los actos a llevarse a cabo este mes y que serán presididos por el gobernador.

El domingo próximo en Las Toscas el mandatario concurrirá a las 9.30 a la inauguración de las nuevas instalaciones del Boxing Club Las Toscas. Por su parte el sábado 12 se registrará la presencia del Dr. Sylvestre Begnis en la localidad de Bigand, donde a las 19 se conmemorará el 50o aniversario de la inauguración de la sucursal local del Banco Provincial de Santa Fe. El lunes 14 asistirá a la inauguración en la delegación Rosario de las cámaras legislativas, acto que tendrá lugar a las 11 en calle San Juan 621.

Finalmente, el domingo 20 el gobernador concurrirá al picnic de la Unión Feriantes de Santa Fe, a llevarse a cabo en el Centro Gallegos a las 11.30 y ese mismo día a las 21 se hará presente en la Fiesta de la Cerveza que tendrá lugar en la localidad de San Carlos Sur.

Nuevo inmueble para el Centro La Propiedad

Las autoridades del Centro La Propiedad, de Santa Fe, han informado que, con el objeto de resolver y concretar lo antes posible la adquisición del edificio propio, ha sido designada una comisión especial encargada de arbitrar los medios tendientes a lograr que sea realidad ese objetivo largamente esperado.

Esta necesidad se impone por las condiciones del edificio donde viene funcionando la entidad, totalmente inadecuado para las necesidades actuales.

A efecto de llevar dicha iniciativa a la práctica, la comisión directiva confía en la colaboración de los socios mediante el aporte voluntario, pago de cuotas extraordinarias, adquisición de bonos o de cualquier otra forma que signifique un apoyo económico.

La mencionada comisión está integrada del siguiente modo: presidente, Dr. Walter O. Albrecht; vice-presidente, Sr. José Arnold; secretario, Sr. José Alvarez y tesorero, Sr. Santos Gutiérrez.

Dos Juzgados de Paz y Registros Civiles crearon en el Norte

El P.E., mediante las leyes Nros. 7028 y 7029, ha creado oficinas de Juzgados de Paz y Registros Civiles en parajes de la Cuña Boscosa, Dpto. Vera.

Por la primera de estas leyes se crea un Juzgado y oficina de Registro Civil en el Paraje Nro. 29, con la dotación de personal asignados por las leyes en vigor.

Por la segunda se crea un juzgado y una oficina de Registro Civil en el paraje denominado Kilómetro 101, del mismo departamento.

Normas de subsidios a clubes deportivos

Por ley Nro. 7021, también de reciente promulgación, se establecen normas relacionadas con los subsidios acordados a las entidades deportivas. Las instituciones de tal carácter que reciban subsidios están obligadas a destinar el 15 por ciento de ellos a la biblioteca popular escolar del barrio, localidad o pueblo al que pertenecen.

En los casos de no existir en dichos lugares bibliotecas populares, los clubes beneficiados deberán entregar el 15 por ciento mencionado a la o las escuelas del barrio, localidad o pueblo donde se encuentran las principales instalaciones deportivas de la entidad, destinándose el importe correspondiente a la adquisición de textos escolares para la formación de la biblioteca de la escuela.

El Dr. Oscar Prece expondrá acerca de asuntos económicos

El lunes próximo, a las 11,30, en la sede de la presidencia del Banco Provincial de Santa Fe, casa Rosario, el ministro de Hacienda y Economía, Dr. Oscar Angel Prece, ofrecerá una conferencia de prensa.

En tal oportunidad, el mencionado secretario de Estado abordará temas vinculados con la situación económico-financiera de la provincia y también informará sobre el presupuesto y ley impositiva remitidos a la consideración de la Legislatura provincial, en el período extraordinario de sesiones.

En horas de la tarde, el Dr. Prece atenderá distintos asuntos vinculados con su cartera y concederá audiencias.

Quejas del público

Facturas de la luz

Varias quejas hemos recibido en nuestra redacción con respecto a una actitud de Agua y Energía Eléctrica, que algunos usuarios consideran arbitraria.

Dicha empresa —señalan— ha procedido a cortes de suministro eléctrico por falta de pago de los respectivos abonados pero aducen éstos que hasta la fecha no han recibido la correspondiente factura, con la indicación de fecha de vencimiento a los efectos de su pago.

Hecho el planteo en la citada repartición, sus reclamos no fueron satisfechos —según nos manifestaron— y debieron oblar los importes estipulados más el recargo correspondiente por cada corte.

Aducen dichos vecinos que Agua y Energía debiera contemplar estos casos, evitando las molestias que ocasiona el corte de luz y además no cobrarles el recargo.



El Dr. Galaretto, con los Dres. Reviglio y Krupick, durante la conferencia de prensa.

Se informó sobre el Servicio Integrado Prov. de Salud

Para informar respecto al proyecto del Servicio Integrado Provincial de Salud el ministro de Bienestar Social de la provincia, Dr. Enzo Galaretto, juntamente con el subsecretario de Salud Pública, Dr. Víctor Reviglio y el director de Atención Médica, Dr. Samson Meyer Krupick, realizó en la tarde de ayer una conferencia de prensa, durante la cual manifestó que el proyecto de ley ha sido enviado por el Poder Ejecutivo a las Cámaras para ser tratado en las sesiones extraordinarias.

El sistema comprenderá a nivel provincial los aspectos señalados en el proyecto nacional que también tratará el Congreso Nacional en el período extraordinario, pero con características propias, acorde especialmente con la situación geográfica y económica social de Santa Fe.

La etapa inicial se prevé que tendrá su punto de partida en el mes de mayo y abarcará la prestación de asistencia médica a los agentes de la administración pública y sus familiares directos, a los jubilados y pensionados de la ley 6915 y a los pensionados amparados por la ley 5110. Asimismo, y como consecuencia del requerimiento efectuado por la Secretaría de Seguridad Social de la Nación, ingresarán desde el primer momento los jubilados nacionales y además, se invitará a los agentes de las distintas administraciones municipales y comunales, para ser cubiertos en forma inmediata.

"Ello implica que aproximadamente el 20 por ciento de la población de la provincia va a ser cubierta en forma eficaz y con una medicina de alta calidad" —agregó el ministro.

FINANCIACION

La financiación se hará sobre la base de un aporte de un 2 por ciento por parte del agente activo o del jubilado o pensionado sobre sus sueldos, y la provincia aportará hasta un 5 por ciento de las mismas remuneraciones. En el caso de los amparados por la ley 5110 solamente la provincia hará aportes.

Para llevar a cabo el proyecto se utilizará toda la actual capacidad instalada de la provincia, (hospitales, centros asistenciales, etc), en condiciones de ser utilizada, y calificada de acuerdo con las necesidades y requerimientos de una medicina moderna. Todas las obras sociales, mutuales o privadas tendrán la opción en forma inmediata de incorporarse al sistema y lo mismo los profesionales, "y no dudo —señaló— que en uno y otro caso así lo harán".

También se manifiesta en el proyecto que los distintos grupos organizados de la comunidad, (organizaciones gremiales, sindicatos, obras sociales, etc.) pueden incorporarse voluntariamente cumpliendo las reglamentaciones.

En cuanto a la actual capacidad instalada en el orden oficial, informó el ministro que la provincia ha destinado una suma de alrededor de los 1.200 millones de pesos en el presupuesto de 1974, para comenzar a reemplazar hospitales de su área y se cuenta, además, con otra suma otorgada por el Estado nacional, en el mismo sentido.

También se informó que se realizará un censo para determinar la población no cubierta en nuestra provincia, desde el punto de vista asistencial, para conocer el sector de la población que no recibe beneficios. Al respecto se tratará de trabajar en forma coordinada con el censo escolar que se pondrá en marcha en el mes de marzo o abril a nivel del Ministerio de Educación.

También manifestó que "en la medida en que el sistema cobre dimensión, nos vamos acercando a lo ideal y paralelamente estamos resueltos a dar las bases para la concreción de la carrera sanitaria, sobre lo que hemos cambiado opiniones ya con distintos sectores gremiales y profesionales, pues estamos absolutamente convencidos de que hemos de llegar en un tiempo relativamente breve".

El proyecto de ley

Damos a conocer los artículos más importantes del proyecto de ley de creación del Servicio Integrado Provincial de Salud, que será tratado en las sesiones extraordinarias de las cámaras legislativas.

Por el artículo primero se dispone la creación del servicio "para la totalidad de los empleados de la administración pública, jubilados y pensionados de la provincia de Santa Fe y beneficiarios de la ley 5110, con las únicas excepciones que estipula la presente ley". "En los alcances de este artículo —se agrega— se incluyen los grupos familiares de acuerdo con la reglamentación que se dicte. Su sede es la del Ministerio de Bienestar Social y se establecerán los mecanismos administrativos que resulten necesarios".

Por el artículo 2º se expone que "el sistema tiene como objetivo brindar a sus afiliados prestaciones de salud, en la forma que se determine de acuerdo con la reglamentación respectiva, tanto en el aspecto preventivo como asistencial y de rehabilitación. "El sistema dice el artículo 3º— actuará como dependiente de la administración pública, a través del Ministerio de Bienestar Social para la coordinación con los sistemas que se creen a nivel nacional".

El artículo 4º refiere a los recursos y en él se dispone que serán provistos en cuanto al personal administrativo en actividad, con el aporte del 5 por ciento por parte del Estado sobre el total de sus remuneraciones; con el aporte del 2 por ciento a descontar de la planilla de sueldo mensual, para todos los agentes de la administración, por cuotas adicionales en relación con afiliados no directos que puedan estar incluidos por la reglamentación en los alcances de la citada ley, porcentaje por familia numerosa, etc. Además por los mismos porcentajes para los agentes pasivos y por el aporte de hasta el 5 por ciento que efectuará el Estado sobre cada uno de los amparados por la ley 5110; eventualmente por coseguros, donaciones, legados y subsidios que se le otorguen y todo otro ingreso no previsto en forma expresa.

Los afiliados

El artículo 5º refiere a los afiliados, mencionando que se incluye a afiliados activos y adherentes, siendo activos los agentes de la administración y de sus organismos autárquicos o descentralizados, los jubilados y pensionados de la provincia y amparados por la ley 5110; los componentes del grupo familiar que se integre con el afiliado y su cónyuge, los hijos varones menores de 18 años y las hijas solteras menores de 18 años, extendiéndose hasta los 24 años en el caso de estudiantes. Serán adherentes los ascendientes en primer grado que se encuentren exclusivamente a cargo del afiliado activo, jubilado o pensionado, no incluyéndose los correspondientes a la ley 5110. Finalmente el directorio reglamentará el modo de incorporar al sistema, al resto de familiares que así lo soliciten.

Sistema de prestaciones

El artículo 9º expresa que las prestaciones se efectuarán por el modo que determine la reglamentación correspondiente utilizándose la capacidad instalada oficial e integrando la misma con la existente de obras sociales o privadas que manifestaren su aceptación, estableciéndose por la vía correspondiente las áreas programáticas planificadas de acuerdo con la complejidad existente, medios de comunicación, situación geográfica, etc.

Por otra parte, el Art. 11 establece que la organización comprende los mecanismos normales y constitucionales del Ministerio de Bienestar Social, un consejo auditor y consejos asesores.

El consejo auditor estará constituido por un presidente (ministro de Bienestar Social), y ocho vocales, subsecretario de Salud Pública, de Bienestar Social, director de Atención Médica, un representante de la organización gremial de los agentes activos, propuestos por los mismos, otro por los jubilados y pensionados, otro por los organismos profesionales y otro representante por los restantes ministerios del gobierno de la provincia designado por el gobernador a propuesta de los mismos.

Entre las disposiciones transitorias se exceptúa la incorporación al sistema del personal del Banco Provincial, el que podrá formular oportunamente su ingreso.

Se aplica la incompatibilidad para los médicos

El Ministerio de Bienestar Social ha dispuesto que "todos los profesionales que en la actualidad desempeñan más de un cargo concursable de acuerdo con la ley 6401, al resultar ganador de otro concurso, deberán cesar en todos los que tuvieran con anterioridad, pasando a ocupar exclusivamente el que fuere objeto del concurso".

Los considerandos de la medida expresan que "de conformidad con lo establecido en el artículo 22 de la ley 6401, ningún profesional puede ocupar más de un cargo en la misma administración, y que no obstante ello se ha admitido en la práctica el desempeño de dos cargos de médicos auxiliares cuando los dos hubieren sido ganados por concurso mientras estaba vigente el régimen anterior. Agrega que "esta interpretación no se ajusta al espíritu ni a la letra de la ley 6401 que ha querido evitar en forma total el desempeño simultáneo de cargos dentro de la administración provincial".

En este sentido la Subsecretaría de Salud Pública ha cursado a los imputados la notificación correspondiente, dándoseles un plazo para regular la situación.

DARIAN NUEVO DESTINO A LA Esc. DE SANIDAD

Si bien no hubo información oficial, en medios allegados al rectorado de la Universidad Nacional del Litoral trascendió que se estaría estudiando la posibilidad de dar un nuevo destino físico a la Escuela de Sanidad. Como se sabe, dicho instituto funciona actualmente en Recreo junto al Instituto Nacional de Epidemiología, sobre la base de un convenio oportunamente suscripto entre la casa de altos estudios, la Subsecretaría de Salud Pública de la Nación y el Ministerio de Bienestar Social de la provincia.

También pudo saberse que las autoridades universitarias consideran la conveniencia de trasladar la escuela a dependencias de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y que los motivos determinantes de tal medida estarían centrados en la distancia de su actual sede y la consiguiente imposibilidad de que los alumnos se integren a la comunidad estudiantil.

Gestiones sobre la propiedad del Hospital Piloto

Trascendió que la Subsecretaría de Salud Pública estaría realizando gestiones con la Sociedad de Beneficencia respecto a la propiedad de la finca que ocupa el Hospital Piloto de la provincia, que pertenece a esa entidad.

En tal sentido se habrían mantenido conversaciones con los asesores legales de la institución para instrumentar en alguna forma que la propiedad pasara al Estado, pero manteniéndose la institución dentro del hospital para continuar cumpliendo con la excelente colaboración que desde hace tantos años viene llevando a cabo en el mencionado nosocomio.

El lunes pondrán en funciones al delegado laboral

Viajará mañana a la capital federal el flamante delegado regional del Ministerio de Trabajo de la Nación, Sr. Pedro Oscar Tittarelli, quien en la sede central de la repartición será puesto en funciones en el curso de un acto que presidirá el ministro Sr. Ricardo Otero. Estarán presentes en la ceremonia, según se anunció, el senador nacional Afrio Pennisi; el secretario general de la regional Santa Fe de la Confederación General del Trabajo, Sr. Ricardo Centurión y amigos personales del nuevo funcionario.

El señor Tittarelli, quien esta mañana concurrió a su despacho de la ex Dirección Regional Santa Fe de la ex Secretaría de Trabajo de la provincia, de la que era titular, para atender cuestiones en trámite, formuló breves declaraciones a "El Litoral", manifestando que una vez compenetrado de los lineamientos de acción dictados por el ministro, ajustaría su accionar a la trayectoria marcada por el ex secretario de Trabajo, Dr. Oscar Santos Di María, de quien dijo que había impuesto una especial dinámica a la materia laboral, llevando a la repartición hasta límites nunca alcanzados, tal como lo demuestran con elocuencia las estadísticas publicadas por la prensa. Afirmó que esas mismas pautas, hechas efectivas con el mismo personal y la misma estructura, serían la guía de su futuro accionar, para refirmar los derechos de la legislación del trabajo como una contribución más al proceso de liberación y reconstrucción nacional liderado por el teniente general Juan Domingo Perón.

Por último, el señor Tittarelli indicó que el miércoles recibiría efectivamente la repartición de manos del doctor Di María y que permanecería en la capital federal hasta el martes, [illegible] con func[illegible] vinculados con el desarrollo de sus futuras tareas.

6 de enero

En medio de un panorama de remarcadas facetas de violencia, polémicas apasionadas y hechos que pocos años atrás eran difíciles de predecir, algunos alarmantemente negativos, se celebrará una vez más la tradicional festividad del 6 de enero, Día de Reyes. ¿A qué conclusiones arribarían Melchor, Gaspar y Baltasar si por esas alternativas de este mundo cambiante y asombroso, regresaran de nuevo a la Tierra?

Quizás en el camino se cruzarían con extraños cuerpos que circundan el globo a miles de kilómetros de la superficie, y ya con nosotros, presenciarían absortos cómo en algunos lugares las malas condiciones para el hombre permanecen incólumes a través de los siglos; así como en otros se producen nacimientos emancipadores tratando de erradicar cada vez más la injusticia, los privilegios, los desbordes empecinados en que se debate el ser humano sin conciencia y demasiada codicia. Y sin duda que, en contraposición, los milenarios Reyes tropezarían también con ignotas regiones, con seres casi apartados del mundo que, [illegible] ignorándolo, cantarán antiguas canciones de paz mien[illegible] el trabajo mantiene sus espíritus alegres y dispuestos a dar y pedir poco en cambio. Seguramente que allí, en esas fuentes [illegible] camellos el agua del amor y la concordia y, sin mirar atrás, emprenderían el regreso ignorando cuando [illegible] que derramar nuevamente lágrimas de dolor.

Mientras tanto, nuestros niños seguirán pensando y creyendo en el regreso cada doce [illegible] de estos mágicos personajes. Pero Melchor, Gaspar y Baltasar, ¿querrían volver realmente...? Que sigan los chicos pensando que sí, hasta que la realidad sacuda sus mentes. Por nuestra parte, los adultos, pensamos cada vez menos en el regreso de los portadores de paz y amor.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Exposición de obras de distintos autores pertenecientes a la pinacoteca del establecimiento.

Exposición internacional de fauna marina. — En la galería Juan de Garay, San Martín 2365. Hasta el domingo. Horarios: de 9 a 12 y de 16 a 23. Auspicia: Comisión del IV Centenario.

Feria de Arte. — Hasta el 7 de enero en la galería Pinuar, San Martín 2376. Pintura, dibujo y cerámica.

Paisajes y marinas (óleos). — Hasta el 10 de enero en Rincón de Arte y Artesanía, Av. Ituzaingó 1280.

CINE

Ciclo de cine popular. — Hoy y mañana, a las 21,30, en el anfiteatro Juan de Garay: "Los jóvenes viejos". Entrada libre.